



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 22 de marzo de 2023.- A Despacho del señor Juez el presente proceso. Sirvase proveer

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, veintisiete de marzo de dos mil veintitrés.

73-168-40-03-001-2021-00258-00
PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
Demandante: FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S. NIT 901.128.535-8
Demandados: ASTRID MAGALLY PEÑA HORTA CC 52.914.185 SIN CORREO FREDY CUBILLOS OYOLA CC 93.387.404 SIN CORREO

Visto el anterior memorial, se admite la SUSTITUCION DEL PODER que hace la doctora MARIA FERNANDA ORREGO LOPEZ al abogado JEFERSON GONZALEZ MONTERROSA, con las mismas facultades del poder inicialmente conferido.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.